

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3231** EMPRESA DE ELECTRICIDAD SAN JOSÉ, S.A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 2022, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el miércoles día 29 de junio de 2022 a las 17:30 h en Villamanrique de la Condesa (Sevilla), Plaza de España número 7 (CAFE BAR DOÑANA), y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar.

A continuación de la celebración de la Junta General Ordinaria, ya sea en 1ª o en 2ª convocatoria, se celebrará Junta General Extraordinaria de Accionistas en el mismo domicilio.

El orden del día de ambas juntas se detalla a continuación:

#### Orden del día

##### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2021.

Segundo.- Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.- Reparto de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.- Delegación para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos adoptados.

#### Orden del día

##### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Auditor de la Compañía para que audite las cuentas del presente ejercicio económico de 2022, así como por los dos siguientes ejercicios económicos.

Segundo.- Acordar sobre la creación de una página web corporativa e incorporación a los Estatutos Sociales de la entidad caso de aprobarse.

Tercero.- Acordar en su caso, sobre la modificación del lugar de celebración de las Juntas Generales ampliando su término a la Provincia de Sevilla, con modificación en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020.

Quinto.- Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad correspondiente a los citados ejercicios.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de los citados ejercicios, así como la distribución de dividendos con cargo a reservas.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la elección de D. Manuel Anguas Quintero como consejero miembro del Consejo de Administración.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la firma de financiación bancaria de un límite de hasta 100.000 euros para llevar a cabo el Plan de Inversión de 2022-2023-2024, si fuera necesario.

Noveno.- Delegación para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos adoptados.

Notas:

A tal efecto, al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de las Juntas, los Sres. socios podrán examinar, en el domicilio social de la empresa, u obtener de forma gratuita e inmediata, y a partir de esta fecha, y en los términos de los artículos 197 y 272 LSC, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas Generales, o aquéllos de importancia societaria que pueden coadyuvar a una toma de decisiones sobre el Orden del Día, en especial las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Memoria, etc.... Los socios podrán a la misma personalmente o representados por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la LSC para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada junta o por persona que ostente poder general conferido en documento público. Todos estos documentos, así como el documento de representación y delegación de voto, estarán también disponibles en el área restringida a socios de la web de la sociedad [www.emelsanjose.es](http://www.emelsanjose.es) o [www.electricidadsanjose.es](http://www.electricidadsanjose.es).

Se informa a los accionistas que se levantará acta notarial de la junta de accionistas por acuerdo del Consejo de Administración.

Villamanrique de la Condesa (Sevilla), 19 de mayo de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Sandoval Carrasco.

ID: A220020809-1